

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DEL ESPACIO DEL SUDOESTE EUROPEO (SUDOE)

El proyecto SUD'EAU, '*Gestión Local y Participativa del Agua y los ríos del Sudoeste Europeo*', se encuentra dentro del Programa Operativo de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (PO SUDOE), cuya prioridad es la mejora y sostenibilidad para la protección y conservación del medio ambiente y el entorno natural del SUDOE.

El SUD'EAU parte de las principales consideraciones y ejes de la Directiva Marco del Agua (DMA):

- el ambiental que pretende conseguir el buen estado ecológico del agua y los ríos;
- el económico, para asegurar el uso sostenible del agua a través de la recuperación de costes y la gestión de la demanda; y
- el social, que tiene como objetivo promover la participación ciudadana en la planificación y gestión del agua.

El proyecto tiene como objetivo poner en marcha experiencias demostrativas a nivel local y regional, que se conviertan en buenas prácticas de referencia, para la gestión sostenible del agua.

Estas experiencias se llevarán a cabo en el

marco de procesos participativos que posibiliten el aprendizaje colectivo en la aplicación de medidas de gestión sostenible, de manera que puedan ser transferidas a otras regiones europeas.



Asociación Ibérica
de Municipios Ribereños del Duero
Associação Ibérica
de Municipios Ribeirinhos do Douro



Agència Catalana
de l'Aigua



EPTB Garonne
Syndicat Mixte d'Etudes et
d'Aménagement de la Garonne



FUNDACIÓN
Centro de Recursos
Ambientales de Navarra



sentir penafiel



CIMA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANTABRIA



Centro de Recursos Ambientales de Navarra. (CRANA)

www.crana.org
agua@crana.org

Agencia Catalana del Agua. (ACA)

www.gencat.cat
acaparticipacion@gencat.cat

Centro de Investigación del Medio Ambiente. (CIMA)

www.medioambientecantabria.com
cima@medioambientecantabria.com

Syndicat mixte d'études et d'aménagement de la Garonne. (SMEAG)

www.eptb-garonne.fr
smeag@eptb-garonne.fr

Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero. (AIMRD)

www.aimrd.com
aimrd@lagunadeduero.org

Câmara Municipal de Penafiel.

www.cm-penafiel.pt
penafiel@cm-penafiel.pt

www.sudeau.eu



PROYECTO 'SUD'EAU'

Gestión Local sostenible y
participativa del agua y de los ríos del
sudoeste europeo



SOCIOS, PRESUPUESTO Y DURACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto, se desarrollará durante dos años, desde abril de 2009 hasta marzo de 2011. La inversión asciende a 1.596.037,00 € y está cofinanciada en un 75% por los fondos europeos FEDER.

Los socios del proyecto son:

Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA). Navarra. España.

Fundación sin ánimo de lucro creada en el año 2003, adscrita a la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. Su compromiso es la construcción de una nueva cultura ambiental y el avance hacia la sostenibilidad de la sociedad navarra.

Es el beneficiario principal del proyecto SUD'EAU, ocupándose, entre otros, de la gestión administrativa-financiera y la coordinación general del proyecto.

Agencia Catalana del Agua (ACA). Cataluña. España.

La Agencia Catalana del Agua es una empresa pública de la Generalitat de Catalunya, adscrita al Departamento de Medio Ambiente y Vivienda, fundada en 1998 como administración hidráulica de Cataluña. Es la encargada de la política del Gobierno de la Generalitat en materia de aguas, que se fundamenta en los principios de la Directiva Marco del Agua (DMA).

La Agencia gestiona y planifica el ciclo integral del agua bajo una visión integradora de los sistemas acuáticos que considera el equilibrio de todos los ecosistemas.

Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA). Cantabria. España.

Organismo autónomo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria. Fue creado en 1991 y entre las áreas que tiene asumidas figuran las relativas al análisis de la calidad de aire, agua y suelos, así como in-

formación, educación y participación pública en materia de medio ambiente.

Syndicat Mixte d'études et d'aménagement de la Garonne (SMEAG). Aquitaine. Midi-Pyrénées. Francia.

El SMEAG fue creado en 1984 por la necesidad de una coherencia global en el Valle del Garona. El organismo agrupa dos regiones (Aquitaine y Midi-Pyrénées) y cuatro departamentos (la Gironde, le Lot-et-Garonne, Le Tam-et-Garonne et la Haute-Garonne).

Es una estructura política de concertación con 16 miembros y un servicio técnico de doce personas. Sus principales objetivos son la planificación global de los recursos hídricos, calidad de los ecosistemas acuáticos y la cooperación transfronteriza.

Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero. AIMRD. Castilla León-Norte y Centro de Portugal. España-Portugal.

Asociación sin ánimo de lucro, creada en 1994 y formada por 51 ayuntamientos y cámaras municipales hispano-portuguesas y dos socios colaboradores entre ellos la Confederación Hidrográfica del Duero. Está definida como una entidad de cooperación hispano-lusa en el marco territorial del Duero, cuyos objetivos son la promoción de un desarrollo integral del Duero, así como la defensa ecológica y medio ambiental del río desde su nacimiento hasta su desembocadura.

Câmara Municipal de Penafiel. Portugal.

Entidad de naturaleza pública cuya principal función es proseguir el interés público. El Municipio de Penafiel está integrado en la región Norte (NUT II) y en Tâmega (NUT III), estando subdividido en 38 freguesias y tiene una población residente de 72.129 habitantes, distribuida por un área de 212,2 km². Penafiel es un municipio marcadamente rural (agrícola/forestal) con una fuerte vocación turística y que encierra múltiples aptitudes, tanto a nivel de infraestructuras, como a nivel de patrimonio natural, paisajístico y gastronómico.

PRINCIPALES ACCIONES

1- IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DEL AGUA.

Se va a crear y desarrollar una **Base de Datos** para inventariar las **Buenas Prácticas** existentes de gestión del agua a nivel local según los criterios emanados de la Directiva Marco del Agua (DMA).

Resultado de la creación de esta Base de Datos será la elaboración de una **Guía Metodológica** que recoja las Buenas Prácticas de gestión en relación con el uso sostenible del agua, gestión del territorio fluvial y participación activa.

2- IMPLEMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE REFERENCIA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y DE LOS RÍOS.

Dentro de esta acción concreta del proyecto tratará de llevar a cabo **Experiencias de Referencia** relacionadas con el uso sostenible del agua (ahorro y eficiencia) y la Gestión del territorio fluvial a nivel local. Para ello, se realizarán, en los municipios seleccionados por los socios del proyecto, experiencias relacionadas con los planes de gestión de la demanda de agua, servicio de asesoría a entidades locales, gestión del territorio fluvial, restauración, etc.

Estas experiencias y su metodología se recogerán en una guía que permitan extrapolar dichas experiencias a otras regiones europeas.

3- EXPERIENCIAS / ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN EL SEGUIMIENTO E IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS EN LOS PLANES HIDROLÓGICOS.

La participación pública y la transparencia en la información son elementos clave en la toma de decisiones, según subraya la Directiva Marco del Agua (DMA). La participación permite además la toma de concienciación y la sensibilización ambiental en torno al agua. Por ello, el proyecto pretende desarrollar 20 experiencias de referencia de participación local en la gestión del agua distribuidas entre Navarra, Cantabria, Cataluña, Aquitaine, Midi-Pyrénées, Castilla León y la región de Porto-Penafiel.

A partir de este trabajo se llevará a cabo un **Informe-Guía** que recoja las herramientas de **Participación Activa** en la implantación de medidas para lograr un buen estado de la agua del conjunto de la Unión Europea.

GESTIÓN LOCAL SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVA DEL AGUA Y LOS RÍOS DEL SUDOESTE EUROPEO

El objetivo estratégico del proyecto 'SUD'EAU' es innovar, experimentar, validar y difundir metodologías para el fomento de iniciativas locales y regionales de la gestión sostenible y participativa del agua en el contexto de la aplicación de la Directiva Marco del Agua (DMA).

Los objetivos concretos son:

- Identificar, desarrollar y difundir Buenas Prácticas europeas, locales y regionales en la gestión sostenible del agua y los ríos.
- Identificar, desarrollar y difundir Experiencias de Referencia en la gestión sostenible del agua y los ríos a nivel local.
- Desarrollar y difundir procesos / espacios de participación activa por subcuencas, así como la creación de una red involucrada en la gestión sostenible del agua.